

**PLATAFORMA ELECTORAL**  
**DEL**  
**PARTIDO JUSTICIALISTA – DISTRITO SALTA**  
**Elecciones Nacionales 2009**

**I.- INTRODUCCIÓN**

Con la mirada puesta en el futuro y habiendo asumido por nuestra parte el compromiso de profundizar la transformación iniciada por la actual gestión de gobierno, el Partido Justicialista Distrito Salta, presenta a consideración de la comunidad toda, su Plataforma Electoral.

Como consecuencia de ello el Justicialismo ha elaborado nuevas propuestas para afrontar los desafíos que surgirán a partir del nuevo contexto internacional, es decir que el Partido Justicialista se encuentra en condiciones de conducir a Salta en los difíciles tiempos que se avecinan.

**El Justicialismo cuenta con los proyectos y los hombres capaces de continuar con la tarea innovadora, parte importante de la cual se ha realizado.**

Los tiempos han comprobado que la principal razón por la cual a los argentinos nos cuesta salir adelante está dada por las prácticas de políticas centralistas.

Los padres fundadores de la patria no se equivocaron al determinar que el crecimiento de la Argentina estará dado por el progreso de cada una de sus regiones.

Ésta república y su política se rigen por leyes que surgen del debate en el seno del congreso de la Nación. Congreso constituido por representantes de las provincias, por lo que es inconsistente culpar a personalismos del destino nacional.

El futuro de Argentina está en manos de sus provincias y sus representantes. Es nuestra responsabilidad ciudadana la correcta elección de ellos. Y la elaboración de una propuesta sincera

y posible de cumplir, es la responsabilidad del político que se ofrece a ocupar ese cargo.

Defender lo nuestro es pensar en Salta, y pensar en Salta es querer al país.

En el 2007 los salteños elegimos esperanzados una nueva forma de conducción política. Con Juan Manuel Urtubey, pusimos en manos jóvenes el ingreso de Salta a un nuevo tiempo.

En éste año debemos elegir a quienes van a representar nuestros intereses en el Congreso de la Nación. El proyecto de gobierno que entre todos desarrollamos necesita de representantes que lo interpreten, enriquezcan y defiendan con capacidad en el recinto nacional.

Ser Diputado Nacional por salta implica conocer la realidad de su pueblo, participar de la gestión de gobierno, entender el mundo que vivimos, y ser respetado en al ámbito nacional.

Creemos en una economía al servicio del hombre, que eleve el desenvolvimiento individual y comunitario. Continuaremos profundizando las actuales políticas que nos permitieron insertar a nuestra provincia en los mercados regionales e internacionales; que se consustanciaron con las políticas modernas de integración, que apoyaron a la producción con información y crédito; que favorecieron las exportaciones, que atrajeron capitales de riesgo permitiendo potenciar toda nuestra riqueza, generando puestos de trabajo; que desarrollaron nuestro turismo; que brindaron seguridad jurídica a los inversores, en resumen, políticas con mayúsculas que permitieron incentivar el crecimiento económico.

A partir del protagonismo asumido por nuestra provincia hemos logrado pulverizar el aislamiento en que se encontraba la misma, respecto de la región y el país.

Dejando de lado las políticas autistas y discriminatorias implementadas por la gestión precedente a la nuestra.

Creemos firmemente en el protagonismo de todos los sectores de la comunidad, único camino posible que permite el logro de estos objetivos. Porque sin la necesaria participación activa de los sectores del trabajo, de la producción, de las organizaciones al servicio de la investigación y la capacitación científica y tecnoló-

gica, no podemos hablar de desarrollo sustentable, de crecimiento. No solo es responsabilidad del Gobierno esta transformación, sino del conjunto de la sociedad organizada.

De esta forma queda superada la posibilidad de ejercer un gobierno sectario, de espaldas a la gente. Seguiremos gobernando con y para todos los salteños. Pensamos una Salta en la que sus dirigentes políticos, dejando de lado luchas estériles, caminen juntos en la búsqueda de soluciones para nuestra provincia, sin mirar lo que nos separa pensando sólo en las soluciones.

Seguiremos promoviendo la participación en todos los campos del quehacer político, tanto para las propuestas de políticas como en el ejercicio del control de la gestión pública.

Continuaremos desarrollando una educación integral que prepare hombres y mujeres, para afrontar los desafíos de la sociedad que viene. Una educación que se relacione con las necesidades y retos concretos, una educación para todos buscando la excelencia y jerarquizando decididamente la carrera docente.

Salta fue en el pasado una provincia que privilegió todas las manifestaciones culturales. El Justicialismo favorece la Cultura fuente de elevación espiritual de la sociedad lo que significa concebir al Hombre en su integridad.

Se ha logrado el acceso real y concreto al sistema de salud para todos los habitantes de la provincia. Hemos logrado un mejor servicio en los hospitales públicos, queremos la excelencia para todos los sectores. Esto fue posible.

Ratificamos que el medio ambiente fue, es y será una prioridad para el Justicialismo. El ser humano no puede ser concebido independientemente del medio ambiente que él mismo ha creado.

Ya es una poderosa fuerza biológica y si continúa destruyendo los recursos vitales que le brinda la Tierra, sólo puede esperar verdaderas catástrofes sociales para las próximas décadas (Juan Domingo Perón, 1972.).

Pretendemos un Estado eficiente al servicio de la gente, por ello rompimos esa estructura costosa, anquilosa, inoperante e insensible, al dotarla de los más modernos criterios de administra-

ción pública. Su optimización no debe entenderse como un ataque a la estabilidad del empleado público.

Queremos un estado que nos sea una máquina de impedir, sino un instrumento promotor de la producción, el empleo y el desarrollo social.

Continuaremos creyendo en un estado que brinde seguridad pública, que proteja los derechos y los bienes de los habitantes de nuestra provincia. La seguridad es un derecho, porque la tranquilidad pública es una necesidad para nuestras familias.

Creemos en la independencia de los poderes. Lucharemos por el fortalecimiento institucional de la Justicia Provincial, otorgándole todos los medios materiales necesarios para que brinde un servicio ágil y efectivo, a fin de que los ciudadanos se vean protegidos en todos sus derechos, por ello continuaremos con la creación de nuevos juzgados, elemento indispensable para concretar el valor Justicia.

Procuraremos una sociedad comprometida, con una juventud que participe a partir de su vocación de superación, con sus ansias de un mundo mejor y de su voluntad transformadora de la realidad en la construcción de un futuro promisorio y una sociedad más justa.

Para aquéllos ciudadanos que llegaron al fin de su trabajo activo, continuaremos garantizando, en salvaguarda de su dignidad y en reconocimiento a su esfuerzo y sacrificio de años, el respeto y la protección por parte del Estado.

Pretendemos seguir reconstruyendo la solidaridad entre los salteños. Para nosotros la Justicia Social es un valor propio, irrenunciable e impostergable.

Creemos en la construcción de una Salta democrática y tolerante; orgullosa de sus tradiciones pero abierta al mundo y con deseos de tener un lugar en él; moderna frente a los requerimientos productivos, pero justa para repartir sus frutos y fundamentalmente, una Salta esperanzada en un futuro mejor.

Esta plataforma es el esbozo de las ideas y proyectos de gobierno que pusimos a consideración de la comunidad en su

momento, que sostuvimos y que hoy mantenemos nuestro compromiso con todos los salteños.

Con humildad, con honestidad y con esfuerzo, fuimos modificando este estadio de cosas, dimos prueba, con la ayuda de Dios, de que nuestro trabajo rendirá frutos, porque UNA SALTA MEJOR ES POSIBLE.

EL JUSTICIALISMO ACEPTA EL DESAFIO.



## **II.- PRINCIPIOS BASICOS**

### **II.1.- TRABAJO**

En todas las familias existe algún caso de personas que quieren trabajo y no encuentran como canalizar ese potencial. Nuestros hijos estudian y se preparan para un mundo laboral cada vez más competitivo y acotado. El estado debe favorecer claramente la instalación de emprendimientos productivos, industriales, comerciales y de servicios, que brinden oportunidades laborales a todos los salteños. Ésta debe ser una política nacional. Desde el congreso nacional fomentaremos una equilibrada distribución de la riqueza nacional hacia las regiones más desfavorecidas. El país debe comprender que la sobrepoblación del gran buenos aires es fruto de políticas nacionales equivocadas, que fomentan el abandono del hogar hacia un futuro incierto y que centraliza los recursos del país.

### **II.2.-SALUD**

La salud de los salteños debe responder a una política de salud nacional que hace falta profundizar. Las enfermedades endémicas que compartimos con países limítrofes requieren de convenios internacionales y de la descentralización de su detección, estudio y combate. Conseguiremos mayores recursos nacionales para estos fines y propiciaremos la elaboración de políticas de salud pública que contemplen la asistencia a los ancianos, a las embarazadas, a los niños en todas sus etapas y a la adolescencia y juventud; con un sistema nacional que permita el acceso a los servicios de salud en igualdad de condiciones, sin importar la capacidad económica de cada familia.

### **II.3.- -SEGURIDAD**

Los actuales problemas de inseguridad que preocupan y afectan a las grandes ciudades del país, sin dudas se originan en el desempleo, el abandono de la educación obligatoria y el acceso a las drogas. Proponemos trabajar, en lo inmediato, en la modifi-

cación de leyes que propendan a la rápida aprensión de los delin-  
cuentes, a la vez que propiciemos medidas que favorezcan la ple-  
na ocupación, el incentivo a la educación completa y obligatoria, a  
la atención sanitaria de los enfermos por narcóticos y un duro  
combate a los narcotraficantes.

#### **II.4.- -EDUCACION**

La educación obligatoria hasta el colegio secundario debe ser incentivada para que las familias con problemas encuentren en el estado una ayuda que dignifique el futuro de sus hijos. Los tiempos actuales también obligan a contar con un oficio o una profesión. El acceso a escuelas terciarias de artes y oficios se debe posibilitar no sólo con un fácil acceso, sino con la concreta construcción de las mismas en toda la provincia, y respetando las economías regionales, para que puedan trabajar en la tierra que los vio nacer.

De la misma manera el acceso a estudios universitarios no debe obligar a nuestra provincia al desmembramiento familiar y a la pérdida de importante capital humano. Carreras como medicina, bioquímica, odontología, arquitectura y otras, estarán disponibles en nuestras universidades.

#### **II.5.- PRODUCCION**

Salta debe aprovechar sus ventajas cualitativas y competitivas. Está dotada de riquezas mineras, agrícolas y bellezas naturales. Sin duda su destino es lograr incorporar valor a esa materia prima: explotación minera con cuidados ambientales y con capitales argentinos; producción agrícola responsable, con industrialización para su exportación; desarrollar en plenitud el potencial turístico y cultural a partir de la implementación de políticas distributivas de visitantes, con equilibrado acceso al transporte y servicios de alojamiento y esparcimiento.